

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RESPECTO A RESPECTO A LA  
CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE LYDIA SOCHOBERT LIZARRAGA AL  
CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLAN DURANTE EL  
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021**

LYDIA SCHOBERT LIZARRAGA, en su calidad de aspirante a una candidatura independiente, con domicilio en Av. Paseo de Las Lomas Mazatlán # 248 Fraccionamiento Lomas de Mazatlán C.P. 82110 en Mazatlán Sinaloa, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y demás normatividad que resulte aplicable.

**Datos personales que solicitamos:**

Nombre y apellidos completos, imagen, domicilio, clave y folio de la credencial de elector de los afiliados.

**Finalidad para la cual solicitamos los datos y su fundamento:**

Lydia Schobert Lizárraga, los solicita con el fin de acreditar que se cumple con los requisitos establecidos en los artículos 83 de la Ley General de Instituciones y Partidos Políticos del Estado de Sinaloa, así como para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 110 de Lineamientos que Regulan las Candidaturas Independientes para el proceso electoral local 2020-2021, en el Estado de Sinaloa.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente en el domicilio Av. Paseo Lomas de Mazatlán 248 Fraccionamiento Lomas de Mazatlán, o bien, a través del correo electrónico [dralyschobert@hotmail.com](mailto:dralyschobert@hotmail.com) Si desea más información se puede comunicar al teléfono (669) 120 0918

**Transferencia de datos personales:**

Se le informa que con fundamento en lo establecido en el Protocolo para la Captación y Verificación de apoyo Ciudadano de aspirantes a Candidaturas Independientes, los datos deberán hacerse del conocimiento del Instituto Nacional Electoral.

**Cambios al aviso de privacidad:**

En caso de que exista un cambio del presente aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el portal del Instituto [www.ieesinaloa.mx](http://www.ieesinaloa.mx).